

Economía

IBM HACE MILLONARIA COMPRA

Con la aprobación del Departamento de Justicia de Estados Unidos, la multinacional tecnológica IBM concretó la compra de Red Hat, compañía por la que pagará 34.000 millones de dólares.

↑ SUBE → PERMANECE ESTABLE ↓ BAJA

DIVISAS

DÓLAR
3.223,67
TRM
AYER: \$ 3.207,66
(C) \$ 3.040 (V) \$ 3.100

EURO
3.612,77
AYER: \$ 3.597,71
EN DÓLARES: 1.1207

MONEDAS BOLIVAR
\$ 0,42
PESO MÉX. \$ 169,11
REAL BRASIL \$ 849,66

CAFÉ (N.Y.)
US\$ 1,07
LIBRA
AYER: US\$ 1,06

PETRÓLEO (Brent)
US\$ 64,16
BARRIL
AYER: US\$ 64,11
CRUDO WTI US\$ 57,83

ACCIONES
1.588,90
COLCAP
AYER: 1.581,08

INTERÉS (E.A.)
4,44 %
DTF
IBR (3 MESES): 4,23%

UVR
\$ 267,8263
HOY
MAÑANA: \$ 267,8540

USURA
28,92 %
CONSUMO
MICROCREDIT: 58,14 %

ÍNDICES ECONÓMICOS

Más de 12 millones de afiliados a pensiones pasaron este año al fondo de mayor riesgo

Mientras el número de aportantes llegó a esta cifra al corte de abril, los recursos administrados crecieron un 76,5 % por la entrada en vigencia del Decreto 959 del 2018, que obligó a las AFP a hacer los traslados.

CARLOS ARTURO GARCÍA M.

CarlosGarciaM66

artgar@eltiempo.com

LOS CAMBIOS EN LOS FONDOS DE PENSIONES POR AJUSTES NORMATIVOS



Ajustes normativos

Pero ¿cuál es el propósito de los cambios que ordenó hacer esa norma desde marzo?

Fuentes consultadas indican que el objetivo es que los afiliados a las AFP a quienes les faltan 15, 20 o más años para su jubilación obtengan mejores rendimientos sobre sus ahorros, a través del fondo mayor riesgo, cuyas inversiones son más agresivas, lo que a la larga se puede traducir en una mejor pensión.

Pero el mencionado decreto también obliga a las AFP a hacer ajustes en los fondos a medida que las condiciones de edad de sus afiliados van cambiando, para no poner en riesgo el ahorro a medida que se acercan a la edad de jubilación.

De esta manera, a quienes estén en ese rango de edades (42 años mujeres y 47 hombres) y tampoco hayan tomado una decisión de dónde tener el ahorro para su jubilación, la AFP debe llevar el 80 por ciento al de mayor riesgo y el 20 por ciento al moderado.

Esa distribución será de 60 y 40 por ciento, respectivamente, cuando las mujeres tengan 43 y los hombres 48 años de edad. A partir de entonces, el porcentaje del ahorro destinado al fondo de mayor riesgo comienza a disminuir y a subir el del moderado.

Será de 40 y 60 por ciento, respectivamente, cuando la mujer llegue a los 44 y el hombre a los 49 años de edad.

La distribución de los recursos de los afiliados será de 20 por ciento en el fondo mayor riesgo y 80 por ciento en el moderado, una vez la mujer cumpla 45 años y el hombre los 50.

Y, a partir del siguiente año, tanto para las mujeres como para los hombres, la totalidad del ahorro acumulado para su jubilación irá al fondo moderado si la persona no ha dispuesto algo distinto.

Pese a la entrada en vigencia de dicha norma, las personas están en total libertad de comunicarle a su AFP en qué fondo quieren mantener su dinero, aunque es importante precisar que la regulación obliga a que, en la medida en que el afiliado se acerque a su edad de jubilación, se efectúen los traslados hacia los fondos moderado y conservador, para garantizar que el nivel de riesgo sea el apropiado para el perfil de cada afiliado.

Las cifras hasta abril indican que la AFP Porvenir permaneció como la primera del mercado con una participación del 44,3 por ciento y el mayor valor real administrado (113,2 billones de pesos).

En cuanto al aumento del valor del fondo, Old Mutual sigue siendo desde enero del 2013 el que muestra la mayor tasa de crecimiento anual, esta vez de 12,8 por ciento, seguido de Porvenir, con 9,9 por ciento.

Unos 12,3 millones de colombianos que aportaban para su pensión al fondo moderado manejado por las administradoras privadas (AFP), y que hasta marzo pasado no informaron a su entidad sobre dónde querían mantener sus recursos, fueron trasladados de tajo al fondo de mayor riesgo.

Lo anterior, en cumplimiento del Decreto 959 de junio del 2018, que obliga a las AFP a realizar dicho movimiento a partir de marzo del presente año, pero sobre las mujeres menores de 42 años y los hombres por debajo de los 47, y que hasta ese momento no hubiesen elegido un portafolio específico (moderado, conservador o mayor riesgo) para poner a rentar su ahorro pensional.

Vale aclarar que dicho traslado de fondo no implica un cambio de régimen, pues los afiliados siguen aportando para su pensión a una de las cuatro AFP que operan en el país (Porvenir, Colfondos, Protección y Old Mutual), solo que para los que es-

tán en esos rangos de edad, en particular, sus nuevos aportes pasan de un fondo a otro.

Hasta abril pasado, según la Superintendencia Financiera, el fondo de mayor riesgo rentaba en promedio a una tasa real de 3,65 por ciento (últimos 60 meses), mientras que el moderado lo hacía levemente por debajo, al 3,41 por ciento (últimos 48 meses), cumpliendo el objetivo de la norma de que los afiliados obtengan una mayor ganancia sobre su ahorro pensional por más tiempo.

Los datos de la entidad dejan ver que en algunas administradoras esa rentabilidad real fue de 5,66 por ciento.

El fondo conservador, por su parte, es el que exhibe un mejor rendimiento promedio, con 4,98 por ciento real, aunque para los últimos 36 meses.

Datos de la misma entidad indican que el fondo moderado figuró hasta abril pasado con poco más de 2,42 millones de aportantes, cuando en febrero de este mismo año, ese volumen superaba los 14,6 millones.

La diferencia, unos 12,3 millo-

3,65
por ciento
real

A ESTA TASA
RENTABA HASTA
ABRIL EL FONDO DE
MAYOR RIESGO,
SEGÚN LA
SUPERFINANCIERA.

nes de afiliados, se encuentra ahora en el mayor riesgo, que pasó de tener cerca de 58 400 aportantes a más de 12,4 millones en ese mismo periodo.

Si bien la composición de estos dos fondos sufrió un cambio significativo, en términos de recursos, aun cuando hubo un crecimiento del 76,5 por ciento entre febrero y abril pasados, el ahorro que está en el fondo mo-

derado sigue muy por encima (203,5 billones de pesos) del que tiene el de mayor riesgo (5,22 billones de pesos).

Esto se explica porque la misma norma dejó claro que, en materia de recursos, el traslado solo aplicará a la totalidad de los nuevos aportes de las personas que no hayan escogido el fondo para poner a rentar su ahorro pensional.

Hasta abril del 2019, el crecimiento más alto en recursos administrados lo registró el fondo de mayor riesgo con 76,5 por ciento, seguido por el fondo conservador con cerca del 5 por ciento, mientras que el moderado, que representa la mayor parte del ahorro obligatorio de las pensiones, mostró el crecimiento más bajo de los multifondos (3,6 por ciento).

"A partir de la entrada en vigencia del Decreto 959, el fondo moderado, que pesa 80,1 por ciento (en el esquema de multifondos) irá cediéndole participación al de mayor riesgo", advierten los economistas de la dirección de Estudios Económicos del Grupo Bolívar.

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



DOS VÍAS 4G, A PUNTO DE CERRAR FINANCIACIÓN

Infraestructura

El viceministro de Infraestructura, Manuel Gutiérrez, indicó que el 16 de julio se firmará el cierre financiero de la Autopista al Mar 2, que conectará Cañasgordas (Antioquia) con Necoclí (Antioquia). Y, al finalizar el mes, lo mismo sucedería con la doble calzada entre Pasto (Nariño) y Rumichaca, con lo que se lograría conectar más eficientemente el país con Ecuador. A la fecha, 14 de 29 autopistas de cuarta generación tienen su financiación.

Trámites

Mintrabajo lanza nueva herramienta

Para disminuir brechas con la ciudadanía, el Ministerio del Trabajo dio al servicio la herramienta Click to Call, mecanismo en el cual el ciudadano será atendido por un asesor para brindar orientación y responder sus consultas en temas laborales y de trámites.

2.500

pilotos por año

Esta será la capacidad del nuevo centro de entrenamiento de la firma CAE en Bogotá, cuyo cliente ancla es Avianca Holdings. Las empresas firmaron un acuerdo exclusivo por 15 años.